

## **ANEJO Nº 26. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**





## INDICE

1. RESUMEN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN .....	1
---	---

## 1. RESUMEN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

### Presupuesto de Ejecución Material

-0.1	-MOVIMIENTO DE TIERRAS	400.099,56
-0.2	-DRENAJE	40.093,76
-0.3	-FIRMES	103.370,39
-0.4	-SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y DEFENSAS	59.522,42
-0.5	-INTEGRACIÓN AMBIENTAL	5.941,54
-0.6	-OBRAS COMPLEMENTARIAS	1.458.771,11
-0.6.01	--CERRAMIENTO .....	33.174,60
-0.6.02	--HITOS DE EXPROPIACIÓN	410,40
-0.6.03	--ZONAS COMPLEMENTARIAS DE EXPLOTACIÓN COMERCIAL	1.335.071,73
-0.6.04	--ACOMETIDAS DE SERVICIOS	90.114,38
-0.7	-VARIOS	47.831,33
-0.8	-SEGURIDAD Y SALUD	2.548,45

**PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL 2.118.178,56**

17,00	% Gastos generales	360.090,36
6,00	% Beneficio industrial	127.090,71

Suma 487.181,07

**Presupuesto de Licitación (IVA excluido) 2.605.359,63 "**

**Presupuesto de Licitación (21% IVA incluido) 3.152.485,15 "**

**Expropiaciones de bienes y derechos afectados (iniciado ya el expediente de expropiación del Tronco de la Autovia en el que se encuentran incluidos) 0,00 Ö**

**Seguimiento y vigilancia ambiental 0,00 "**

**Conservación y enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español**  
 Según el Real Decreto 111/86 de 10 de enero:  
 1% del presupuesto de ejecución material (2.118.178,56 ") **18.243,15 Ö**

**Valoración de ensayos de contraste**  
 (Los ensayos valorados en el anejo nº 28 Valoración de Ensayos son los de autocontrol, que está obligado a realizar el contratista en su totalidad. Los ensayos de contraste se calculan en porcentajes sobre las distintas unidades de obra a ensayar suponiendo 18.243,15 ", y se realizarán con cargo al contratista (siendo realizados por la Dirección de obra) hasta el 1% del presupuesto de ejecución material, lo cual sucede en este proyecto) 0,00 "

**Total presupuesto de inversión 3.170.728,30 Ö**

Asciende el presente Presupuesto de Inversión a la expresada cantidad de:

**TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS VENTIOCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (3.170.728,30 Ö).**